

Tomado de los labios de Mesoamérica: sobre el género-dualidad y una poética del deseo.

La dra. Sylvia nos sitúa simultáneamente en un tiempo histórico de nuestras ancestras y ancestros y en el cotidiano de nuestras comunidades indígenas. Así, en este tiempo yuxtapuesto, coloca en el corazón de la cuestión, los movimientos indígenas y en específico, los movimientos de mujeres indígenas -en los que Sylvia ha caminado- y ve en la tradición oral viva -a los que alude como "técnicas de rememoración colectiva"- "el antídoto al desmembramiento de la vida comunitaria tanto indígena como mestizo" p. 72. Y le llamo el corazón de la cuestión, puesto que escucho en esta obra (y en la vida de la autora y de las coautoras, las mujeres indígenas que han compartido sus saberes con ella)- esta apuesta ética de la política de las identidades. Este es el pulso de la obra.

La autora precisa en su epílogo, la coincidencia de los temas que analiza en este libro, con la agenda política de estos movimientos: el equilibrio como concepto alternativo de justicia, las percepciones del cuerpo que subyacen a las prácticas curativas y la "paridad" como un concepto de equidad complementaria entre los géneros - y sugiere la pertinencia de ser incluido por el movimiento amplio de mujeres.

A partir del diálogo que emprendí con esta obra, quiero retomar dos núcleos de la urdimbre analítica que la autora entreteje:

La descolonización de la categoría de género para el estudio de Mesoamérica y la tesis de la autora acerca de la existencia de un *ars erotica* mesoamericano como una herencia ancestral.

Sylvia despliega una estrategia descolonizadora de la categoría de género -señalando la inadecuación y las limitaciones de esta para la comprensión de Mesoamérica. La autora realiza una crítica al pensamiento dicotómico, premisa de occidente. Dicho pensamiento binario, en relación al género, está basado en la diferencia anatómica, haciendo alusión a la contraposición sexo/género. Con esto, contribuye a la desestabilización de la categoría género -conceptualizada desde algunas corrientes de pensamiento feminista-, y con esto, también introduce una "crisis epistemológica" (retomando la paráfrasis de la misma autora sobre Marie Garber).

La autora tiene algunas coincidencias teóricas con dos autoras de la tercera ola, las posfeministas De Lauretis -con su formulación de las tecnologías de género- y Butler -con la performatividad de género-.

Para pensar en Butler, Marcos a través de Rosemary Joyce (2000) alude a *Bodies that Matter* (1993), en donde la posestructuralista argumenta sobre el desacoplamiento género/cuerpo natural. Y encuentra en ella, una resonancia teórica en el concepto performatividad de género; no hay esencia femenina ni masculina, el género es en tanto lo que se hace, realidad que se produce en nuestros cuerpos y comportamientos.

Se puede leer cierta afinidad con De Lauretis, también en el mismo sentido de deconstruir la categoría género para entenderla como “el conjunto de efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales (...)” (De Lauretis, 1996:8).

Marcos al centrarse en las características de la concepción interna de género para Mesoamérica, afirma que esta es inseparable del concepto de dualidad. Y menciona que tras escudriñar las fuentes primarias y las evidencias arqueológicas encuentra los siguientes aspectos nucleares de la dualidad que permean el género: la apertura mutua de las categorías, la fluidez de las transiciones entre polos y el equilibrio-cambiante/equilibrio-dinámico/equilibrio en devenir -“Un equilibrio que se restablece continuamente dentro de un universo móvil, mantiene todos los posibles puntos de equilibrio en movimiento”. p.52-, la ausencia de estratificación jerárquica entre los polos, cierta reversibilidad de sus términos -López Austin (1984)-, y ser complementaria más que oposicional, simultánea más que secuencial -Dennis Tedlock (1983).

Por tanto, dice, sería equivocado imaginar el género como una relación entre dos pesos en reposo y refiere: “Por tanto, lo femenino y lo masculino oscilaban continuamente, siempre reconstituyéndose y redefiniéndose. p.53

Cabe la pregunta, ¿cuál es el lugar de lo femenino en mesoamérica? Para Sylvia, es un lugar protagónico y de respeto en todos los niveles de existencia: lo sagrado-profano, lo ordinario-ritual, lo doméstico-macrosocial. Reflejado en la participación política de las mujeres; en la posibilidad que tenían de ser propietarias, de conducir a los guerreros en las batallas, de ser gobernantes, entre otros planteamientos sustentados en fuentes primarias.

Estas afirmaciones contrastan con el trabajo de la arqueóloga María Rodríguez Shadow que se adscribe a la corriente crítica de los estudios etnohistóricos obra que adoptan un cierto enfoque feminista que supone que la condición en todas las sociedades estudiadas ha sido de subalternidad, aunque no considera sea natural, sino de índole histórico-social .

Sylvia, hace una argumentación frente estas posturas que interpretan el lugar de las mujeres como opresivo: piensa que quisieron ver en las recopilaciones de la normatividad moral,

confirmaciones del papel sumiso y pasivo de las mujeres en la sociedad azteca, y considera que esta conclusión es resultado de una valoración incompleta pues “un ‘análisis de género’ que compare los preceptos dirigidos a las mujeres con las amonestaciones a varones revela una episteme subyacente de equilibrio entre los géneros”. p.137 Ya que las normas genéricas de conducta sexual: “son análogas en materia de dominio sobre sí mismos, de relación a los mayores y de observancias religiosas (Sahagún, 1989, particularmente libro VI) así como también el castigo de las trasgresiones sexuales era, sino igual para ambos géneros, era de misma magnitud” p.123

Queda aún, el debate teórico entre las especialistas, que a pesar de que parten del análisis de las mismas fuentes, parten de epistemes distintas.

Retomo ahora, el segundo núcleo de la urdimbre que despliega la autora, la tesis de la existencia de un *ars erotica* mesoamericano, como una herencia ancestral.

La autora enuncia mesoamerica como poseedora de un *ars erotica*: cabe recordar la diferencia que formula Foucault en su *Historia de la sexualidad*, entre sexualidad -como dispositivo de la ciencia moderna/ la *scientia sexualis*- y *ars erotica*.

Mientras que la verdad del sexo en la *scientia sexualis* se produce en el saber-poder disciplinario, el *ars erotica* –de otras sociedades como China, Japón, India, Roma y sociedades musulmanas-, “la verdad es extraída del placer mismo, tomado como práctica y recogido como experiencia; el placer no es tomado en cuenta en relación a una ley absoluta de lo permitido y lo prohibido, (...) sino que en relación consigo mismo, debe ser reconocido como placer, por lo tanto, según su intensidad, su calidad específica, su duración, sus reverberaciones en el cuerpo y en el alma.”

En este sentido, la Dra. Sylvia afirma que las artes eróticas en Mesoamérica tenían una posición central en los ritos religiosos colectivos y eran practicadas como sostén del cosmos. Con lo que alude a la existencia de una espiritualidad erótica, Marcos retoma a López Austin , cuando habla del erotismo mesoamericano como "el regocijado erotismo tácito, a cielo abierto, de las fiestas religiosas de la fecundidad". El erotismo como la fuerza vital del cosmos, dice la autora.

Infortunadamente, los prejuicios religiosos y morales imposibilitaron el registro del erotismo religioso mesoamericano. A pesar de ello, la Dra. Marcos, *toma de los labios* de mujeres mesoamericanas el cántico de las mujeres de Chalco y realiza un análisis desde los códices que registran las deidades mesoamericanas.

La espiritualidad sexual mesoamericana se nos revela especialmente a través del culto a las diosas Xochiquetzal y Tlazolteotl. Xochiquetzal, la diosa de los amantes, la patrona de las relaciones sexuales rituales (Quezada, 1975: 21,22), Tlazolteotl, diosa del “placer sensual y de la voluptuosidad” (Quezada 1975: 30) en su asociación con la fertilidad. “...esta diosa...tenia poder para provocar a luxuria, y para inspirar cosas carnales...” (Sahagun, 1989: 44).

Juntas representaban el principio femenino, eran deidades propiciatorias del placer y a la vez confesionales, con lo que eran evocadas tanto para provocar placer como para contrarrestar los efectos nocivos de los excesos.

Ars erotica heredada de los labios de mujeres mesoamericanas, *El cántico de las mujeres de Chalco*...mujeres que incitan como dice Sylvia la fuerza vital del cosmos:

Fragmento

He venido a dar gusto a mi vulva en flor,
mi pequeña boca.

Deseo al señor,

El pequeño hombre Axayacatl.

Mira mi pintura florida,

Mira mi pintura florida: mis tetas

Caerá en vano,

tu corazón

pequeño hombre Axayacatl?

Aquí están tus pequeñas manos,

tómame con tus manos

deleitémonos.

En tu alfombra de flores

En el lugar en donde vives, pequeño amigo,

Despacito, despacito entrégate al sueño,

descansa, mi hijito, tu, señor Axayacatl

(León-Portilla, 1976: 255).

Las dulces metáforas, palpitan en nuestros oídos. Heredamos, una poética del deseo.